

INFORME ANUAL DE LABORES



Señores Accionistas:

Por medio del presente cumpla en poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **GRUPOCHILA S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

En el Estado de Resultados, se observa una pérdida de \$ 18697.40, la misma que obedece al pago de los intereses por préstamo a la Corporación Financiera Nacional y porque aún no se reflejan las utilidades por corte de madera y por la producción del ganado adquirido y las mejoras realizadas con el crédito recibido, lo que se verá reflejado en el próximo ejercicio económico.

Esperamos que en este año, se impulse la actividad de la compañía a fin de cumplir las metas trazadas para el año 2011. De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "**Régimen Común Sobre Propiedad Industrial**" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "**Ley de Propiedad Intelectual**" publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,


Ing. Carlos Clemente Vázquez González
Gerente General

Septiembre 30 del 2011